

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SEGOVIA, mes..... 1 peseta FUERA, trimestre..... 3'50 DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA ADMINISTRACIÓN 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 REDACCIÓN É IMPRENTA SAN AGUSTIN, 7 TELEFONO NUM. 25

APARTADO NUM 11. | MERCADOS | SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO | PUBLICIDAD | TELEFONO NUM. 25

Hojeando la Prensa

Una vez más ABC se defiende de las acusaciones de apasionamiento germanófilo que se le hacen. El colega aduce en prueba de su imparcialidad la acogida hospitalaria que obtienen en sus columnas los artículos de «Azorin», González Hontoria, Julio Camba y otros escritores notoriamente partidarios de los aliados.

La Acción combativa, por absurda, la habilidad que vienen explotando los periódicos izquierdistas, suponiendo que el Rey interviene en las funciones del Poder ejecutivo.

El Diario Universal escribe acerca de la ley de subsistencias.

Las leyes, en efecto, un arma suficiente contra los especuladores, contra los acaparadores: contra todos los que hacen granjería de la miseria ajena y aprovechan en beneficio propio el mal de los demás.

Aquí, como en todas partes, por lo demás, son necesarias disposiciones legales que regulen el comercio de los artículos de primera necesidad, y de ahí la obligación imperiosa en que el Gobierno se ha visto, y que ha cumplido, de prorrogar la ley de subsistencias para evitar mayores males.

Es evidente, pues, que la prórroga será bien recibida por la opinión pública, y que ni aun alzará protestas contra ella aquellos á quienes directamente perjudique su aplicación.

Dice El Parlamentario: «Los rumores que acogimos hace dos días acerca de una modificación ministerial próxima en la que entrarían dos de los actuales ministros y un ex ministro que ocupa un alto cargo, tomaron ayer tal consistencia, que los reportes acudieron al conde de Romanones para que los confirmase ó rectificase la noticia. El jefe del Gobierno negó rotundamente tales rumores.

Sin embargo de esto, nosotros nos atenemos á lo que un personaje liberal nos comunicó hace varios días.

La Epoca llama la atención del Gobierno sobre la enorme emigración de brazos españoles á Francia.

El carnaval en Segovia

Concurso de carrozas, coches, comparsas y máscaras. El jurado calificador de los concursos que han de celebrarse con motivo del próximo Carnaval, ha acordado que las inscripciones para optar á premio se hagan en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, hasta las doce de la mañana del domingo.

El jurado se constituirá dicho día, á las cuatro de la tarde, en la plaza de la Reina Victoria; á esa hora y en dicho sitio deberán presentarse ante él las carrozas, coches, comparsas y máscaras concursantes. Si á causa del estado del tiempo, no pudiera celebrarse ese día el festival, tendrá lugar el lunes, á la misma hora.

Para tomar parte en el concurso de comparsas, será preciso que éstas vayan acompañadas de instrumentos de música y que compongan la agrupación veinte individuos, al menos; entre músicos y acompañantes.

La adjudicación de premios, que son los que ya anticipamos, se verificará el martes por la tarde.

Consejo provincial de Fomento

En la última sesión que celebró el Consejo provincial de Fomento, presidida por el Comisario Regio, señor González Bartolomé, se acordó cursar á la superioridad, con informe favorable, los expedientes instruidos por los sindicatos agrícolas de Caballeros, Martín Muñoz de las Posadas, Fuentepeyayo, Cantimpalos, Melque de Cercos, Valverde del Majano, Sangarcía y Moraleja de Coca, en réplica de que por el Ministerio de Fomento se les conceda alguna subvención para destinársela á la adquisición de máquinas agrícolas.

Conforme á lo dictaminado por la sección primera, fué desestimada una pretensión del Ayuntamiento de Turégano, por no encontrarla ajustada á la real orden

de 19 de Diciembre de 1914, que regula la concesión de subvenciones por el Estado.

En la misma sesión acordó el Consejo quedar enterado de las comunicaciones recibidas del Consejo superior, elogiando la labor realizada durante el año anterior, y dirigir una comunicación al señor Ingeniero agrónomo de la provincia, encaminada á que se den todas las facilidades posibles para el análisis de abonos y tierras, en el laboratorio agrícola.

Igualmente acordóse pase á estudio de la sección primera el proyecto de celebración de un concurso de ganados en esta provincia y á informe de la Comisión especial nombrada al efecto, una comunicación del señor Ingeniero agrónomo, relacionada con el arreglo de algunas máquinas de las existentes en el Parque de maquinaria agrícola.

El señor Baeza hizo presentes las impresiones recogidas en la Asociación general de ganaderos, siempre dispuesta á prestar su ayuda moral y material para la celebración del proyectado concurso de ganados y se acordó constara en acta un voto de gracias para la expresada Asociación, por sus valiosos ofrecimientos.

Quedaron constituidas las secciones que integran el Consejo, por virtud de las designaciones de presidente y secretario hechas por cada una de dichas secciones.

Las oposiciones á Correos

Hoy comienzan los exámenes del ejercicio previo para el ingreso en Correos, actuando ante el primer tribunal los números nones, del 1 al 39, y ante el segundo, los pares del 2 al 40.

En el vestíbulo de la Dirección general y á partir de hoy, aparecerán diariamente las listas de llamamiento y las calificaciones obtenidas por los opositores.

Se previene que en esta convocatoria se tendrá muy presente la reforma establecida por real decreto relativa á los primeros y segundos llamamientos, y que dice así: «Los examinandos ó opositores que no se presenten al primer llamamiento serán excluidos del concurso, á menos que acrediten cumplida y documentalmente la concurrencia de caso de fuerza mayor que se le impida. Si este caso fuera de enfermedad, los tribunales podrán designar facultativo que los reconozca á sus expensas, y contra cuyo dictamen no se dará recurso alguno.

Lo mismo en casos de enfermedad que en otros de fuerza mayor, el opositor habrá de comunicarlos al tribunal antes de la fecha en que deba actuar, y si la ausencia obedeciese á causa de enfermedad, la certificación facultativa irá visada por el subdelegado de Medicina del distrito.»

Comisión provincial

En las sesiones celebradas el viernes y sábado últimos, tomó esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Autorizar al director del Establecimiento provincial de Beneficencia para adquirir por administración el tocino y harina para la elaboración de pan, con destino á la alimentación de los acogidos en dicho Establecimiento, durante el año actual.

Remitir al señor gobernador civil, con informe aprobatorio, las cuentas municipales de Arahunetes, correspondientes á los años 1909 al 1914, y las de Miguel Ibáñez (1912 y 1913).

Ordenar á varios Ayuntamientos de la provincia autoricen persona que se presente en el archivo de la Corporación á recoger las cuentas municipales correspondientes á dichos pueblos, y que deben obrar en los respectivos archivos, con arreglo á lo prevenido en las reales órdenes de 17 de Noviembre de 1900 y 14 de Mayo de 1901.

Informar á la Diputación en un expediente de jubilación instruido por el peón caminero provincial Juan Otero Bravo.

—Quedar enterada de haberse formulado, por los representantes de la Diputación y del Ayuntamiento, el oportuno contrato con el dueño del local donde ha de quedar instalada la parada de sementales.

—Informar al señor Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por don Pedro Martín Lafuente, vecino de Escarabajosa de Cabezas, contra providencia de la Alcaldía, imponiéndole una multa de tres pesetas por pastoreo abusivo.

—Idem id. en el recurso interpuesto por don Joaquín Sastre, contra acuerdo del Ayuntamiento de Otero de Herreros, anunciando la vacante de médico titular de dicho pueblo y disponiendo cesara el recurrente en el referido cargo.

—Devolver á los rematantes de material de calzado con destino á los aislados del Establecimiento provincial de Beneficencia, y del papel para el «Boletín Oficial» los depósitos que constituyeron en garantía del cumplimiento de sus compromisos.

—Autorizar al director del Establecimiento provincial de Beneficencia para que disponga la traslación de Catalina Gutiérrez Moreno, al manicomio de Ciempozuelos, con las formalidades acostumbradas.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA
Nuevo profesor.—Ha sido nombrado profesor de la primera sección de la Escuela Central de Tiro, el comandante don José Miréls y Brandis.

GUARDIA CIVIL
Ingreso y destino.—Ingresa como guardia, y es destinado á la Comandancia de Segovia, Teófilo García Esteve.

ASUNTOS GENERALES
Comisiones mixtas.—El «Diario Oficial» publicará hoy una Real orden circular aclarando el Reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento en lo referente á los cargos de vocal médico militar de las Comisiones mixtas.

SUSCRIPCIÓN

para la coronación canónica de la Virgen de la Fuencisla

Don Francisco Sastre Gómez, beneficiado de la S. I. C., 25 pesetas oro; don Sebastián Gutiérrez García, capellán altarero de la S. I. C., 25 oro; Mariano Prieto López, 0'25; dos mujeres de la clase del pueblo, madre é hija, 0'50; profesora, su hija señorita María del Pozo Barroso y niñas de la escuela de Escalona, y don Pedro Jimeno Delgado, amigo de la casa, 4'55; Dolores Mate, 0'50; Emilia Gutiérrez Mate, 0'50; doña Manuela Juste González, 15; doña Magdalena González, una preciosa cruz de oro con catorce diamantes finos, valorada, según la donante, en 600 pesetas; doña Dolores Gutiérrez, 5; el niño Gabriel Marinas Gutiérrez, 1; Sara Revilla, sirvienta, 0'50; don Narciso de la Orden, 5; doña Alejandra Liras, 5; Julián de la Orden, 5; Mariano y Gregorio de la Orden Liras, 5; señora viuda de don Juan Sánchez Varez, 2; don Victor Martínez, profesor del Seminario, 25 oro; don Juan Antón y su esposa doña Atilana Castresana, 10, oro; un sacerdote de esta ciudad, 25 oro; el mismo sacerdote, una cruz de oro con chipas de brillantes; tres hermanos segovianos residentes en Madrid, amantes de la Virgen de la Fuencisla, 15; doña Inocenta Yagüe Gilarranz, 5; doña Martina Martín, maestra de la escuela de Santa Marta y sus discípulos, 2'65; don Manuel Miguel y señora, 10 francos en plata; señorita Felicitas Martín, 1; Leandro Sanz, 1; Joaquina Yubero, 0'50; don Enrique de Andrés Tomé y sus hijas Matilde, María y Manuela de Andrés Argachal, 100 pesetas oro; á la memoria de un hijo perdido, 59'84; señores Fernández de Córdoba, 50; señoritas Teresa de Jesús, María del Valle y María Pastora Fernández de Córdoba, 15; á la memoria de los señores Fernández de Córdoba, sus hijos, 50.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Turégano

PRÓXIMA BODA

En el día de ayer se leyeron en esta iglesia parroquial las segundas amonestaciones del joven é ilustrado abogado y opulento propietario de esta villa, don José Muller González y de la bellísima y joven señorita Pilar Jiménez, residente en Avila y descendiente de la importantísima casa de los Jiménez, de Arévalo. Con tan fausto motivo, el señor Muller recibió innumerables felicitaciones, prueba inequívoca de las grandes simpatías de que entre nosotros goza, y é!, á su vez, obsequió con gran munificencia á cuantas personas fueron á felicitarle, atendiendo á todos con exquisita amabilidad. La boda se celebrará en el próximo mes de Marzo.

Reciba nuestra sincera felicitación, deseando al futuro matrimonio todas las venturas que se merecen por sus excelentes prendas personales.

Corresponsal.

Febrero, 28 de 1916.

Fuente el Olmo de Puentevedueña

VELADA TEATRAL

Con motivo de las fiestas titulares de esta parroquia, se ha celebrado, entre otros actos profanos y religiosos, una entretenida velada teatral, poniéndose en escena el grandioso drama de Calderón «La vida es sueño». A secreto agravio, secreta venganza» y los sainetes «La varita de las virtudes» y «Compadres».

En la representación tomaron parte los jóvenes Casto Cachorro, Mauro Arribas, José y Mariano Gómez, Emilio, Ezequiel y Victoriano Arranz, Faustino Pérez, Pantaleón Martín, Dionisia Arranz, Simona Martín, Filomena Pérez y María Pajares. Todos escucharon nutridos aplausos de la numerosa concurrencia que llenaba el local, por la esmerada interpretación de sus respectivos papeles.

Actuó de director de escena el ilustrado médico don Pedro Navas, quien fué asimismo muy felicitado. Verdaderamente puede sentirse orgulloso el señor Navas del éxito de la velada, que le compensa de los desvelos que se impuso para darla tan extraordinario realce.

Amenizó los intermedios un magnífico gramófono, propiedad de un querido paisano nuestro.

La concurrencia, como digo, fué extraordinaria, no solamente de este pueblo, sino de los inmediatos, habiendo saludado también á distinguidas personas de Segovia, que pasaron á nuestro lado los días que duraron las fiestas.

La representación constituyó un éxito brillante para sus organizadores y para los intérpretes, en suma.

Corresponsal.

28-2-16.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

Febrero se despidió pródigo, obsequiándonos con lluvia, nieve, granizo y hasta sol, que de todo tuvo el día de ayer, menos de bueno.

El jurado calificador de los concursos del Carnaval ha dictado las condiciones á que han de sujetarse la celebración de aquellos, condiciones que nada difieren, en esencia, de las de otros años. Las comparsas han de llevar música, poca ó mucha, requisito que nos parece muy puesto en razón, para que el arte y la estética no sufran. Con música, al menos, por malas que sean las camparsas, parecerán menos malas.

HOJAS DEL CALENDARIO

Jueves, 2.—Novena semana. Sale el Sol, á las 6'47. 82 pezas, á las 6'7.

Duración del día, 11 horas, 20 minutos. La noche sale, á las 5'45; pónese á las 10'23.

Santos de día.—San Simplicio, San Pablo y Santa Juana.

Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco á seis de la tarde.

—En los Misioneros y Dominicas, rosario, al anochecer.

Recreos y espectáculos

«Los Amigos del Arte»

Anoche se celebró una amena velada teatral, organizada por la sociedad de recreo «Los Amigos del Arte» en el lindo salón de «El Pensamiento».

Representáronse el patriótico monólogo «El Repatriado», que interpretaron perfectamente el señor Lotero y el niño Sáez.

Después se pusieron en escena las bonitas obras «El corazón de un buratro» y «Solico en el mundo», en el que se distinguieron notablemente la señorita María Pascual y los señores Sáez, González y Lotero.

Terminó la velada con dos horas de baile.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 662'07; dirección del viento, suroeste; fuerza, fresco; cielo, nublado; termómetro seco, 2'0; termómetro húmedo, 1'0; pluviómetro, 4'0; temperatura máxima á la sombra, 3'0.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 666'32; dirección del viento, sur; fuerza, calma; cielo, cubierto; termómetro seco, —1'0; húmedo, —1'0; temperatura mínima, —2'0.

De sociedad

Maestra ascendida

A virtud de la corrida de escalas en el Magisterio primario, asciende á la categoría de 1.000 pesetas la maestra, con ejercicio en esta provincia, doña Benita Alonso Laguna.

Una obra de Llovet

En el teatro Cómico, de Barcelona, se ha estrenado, por la compañía de zarzuela que dirige Emilio Sagi-Barba, la opereta en dos actos «Priné», de la que es autor nuestro distinguido paisano el inspirado poeta Juan José Llovet, en colaboración con el escritor señor Mariño y el joven compositor Medavilla.

La prensa de la ciudad condal dedica grandes elogios á la citada opereta, que ha obtenido un ruidoso éxito. La compañía de Sagi-Barba, haciendo honor al prestigio que en el mundo de las letras goza nuestro paisano, ha puesto la obra con gran lujo, estrenando tres magníficas decoraciones del escenógrafo señor Martínez Gari.

Los periódicos madrileños se ocupan con encomio de la nueva producción de nuestro querido amigo, que será estrenada próximamente en Madrid por la compañía Vela-Sagi-Barba en el teatro Español.

Felicidades á Llovet por este triunfo, que no es ya el primero de los que conquista en el campo de las letras.

Nombramiento

Ha sido nombrado administrador de Propiedades é inspector de la provincia de Palencia, el funcionario de Hacienda don Julián Basanta de la Riva, oficial que fué de la Delegación de Segovia.

Nuestra enhorabuena al señor Basanta.

Funerales y entierro

Esta mañana se han verificado en la iglesia parroquial de San Martín solemnes funerales por el eterno descanso de don Benigno Obdulio García, notario de este colegio.

Han asistido al piadoso acto las personas más salientes de la población y numerosos amigos de la familia del finado.

Después del funeral, se hizo el traslado del cadáver al cementerio, acto que cons-

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre. ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y neteas mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono, 397.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	29.144.000
Primas a cobrar, francos.....	95.221.803,62
Total de garantías e Balance en 31 de Diciembre de 1908.....	126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	833.427.771,50
Capitales asegurados, francos.....	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 años de existencia



Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector: Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 41 planta baja

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

PNEUMÓGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

Tos - Catarros - Asma

Ronquera y demás enfermedades de las vías respiratorias son curadas rápidamente con una sola caja de

Pulmogenol

del doctor Cuenda. Radioactivo, sedante, antibacilar y restituyente que evita siempre LA TUBERCULOSIS. Premiado con «Diploma de honor.»

Caja, con 24 comprimidos, una peseta.

En Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos y farmacias

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 15'50 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 11'50 pesetas fanega.
Cebada, a 8'00 id. id.
Algarroba, a 11'75 id. id.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.
Centeno, id. 11'00 id.
Cebada, id. 7'50 id.
Algarroba, id. 11'25 id.
Yeros, a 11'00 id.
Avena, id. 5'25 id.
Garbanzos finos superiores, 35 id. id.

AYLLON

Trigo, la fanega, 15'25 pesetas.

Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 8'50 id.
Yeros, id. 11'50 id.
Algarrobas, id. 11'00 id.
Patatas, la arroba, 1'50 id.
Alubias, la fanega, 26 id.
Avena, id. 6'75 id.
Lana sin lavar, la arroba, 25'00 id.
Cerdos semaneros de 25 a 30 pesetas uno.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 15'50 pesetas fanega.
Centeno, 12'00 id. id.
Cebada, 7'25 id. id.
Avena, id. 6'00 id.
Algarroba, 11 id. id.

PENAFIEL

Trigo, a 62'50 reales, fanega.
Centeno, a 44 id.
Cebada, a 30 id.
Avena, a 23 id.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 15'25 pesetas.
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 8'25 id.
Algarroba, id. 11'25 id.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron a 63'00 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 63'00 reales las 94 libras.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 62'50 reales las 94 libras.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 15'57 pesetas.
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 9'00 id.
Algarroba, id. 11'75 id.
Yeros, id. 11'50 id.
Lana sin lavar, la arroba, 29'00 id.
Patatas, id. 1'50 id.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 62 reales.
Centeno, id. 44 id.
Cebada, id. 30 id.
Algarroba, id. 42 id.
Yeros, id. 40 id.

AREVALO

Trigo, a 63 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, a 46 id.
Cebada, a 31 y 32 id.
Algarrobas, a 46 id.
Tendencia del mercado firme.
Temporal, bueno.

Corresponsal.

GUÍA LOCAL

INDICADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

FERROCARRILES.—VIAJEROS

Salida de trenes.—Para Madrid: a las 5'13 correo, a las 7'23 ligero, a las 11'5 mensajerías, a las 15'19 mixto, a las 17'42 ligero, a las 19'29 rápido; para el Norte y Noroeste: a las 11'8 rápido, a las 14'59 mixto, a las 17'32 provincial, a las 20'54 correo.

Llegadas.—De Madrid: a las 7'23 mercancías con viajeros procedentes de El Espinar; a las 10'46 ligero, a las 11'3 rápido, a las 14'35 mixto, a las 19'20 ligero, a las 20'29 correo, a las 0'20 mensajerías; de Medina, Norte y Noroeste: a las 5'3 correo de Santander, a las 10'58 provincial de Medina, a las 14'58 mixto de Irún, a las 19'19 rápido de la misma procedencia.

Mercancías.—Horas de facturación: en gran velocidad, de 6 de la mañana a 8 de la noche durante los meses de Abril a Septiembre ambos inclusive, y de siete de la mañana a igual hora de la noche durante el resto del año; en pequeña, de 6 de la mañana a seis de

la tarde, en dicha primera época, y de 7 de la mañana a 5 de la tarde en la segunda.

Despacho central (Plaza Mayor, 11): Salida de coches para la estación a las 4'30, 6'15, 10'15, 14, 14'15, 16'45, 18'30, 8 y 11'30.

Facturación de mercancías en gran velocidad y despacho de billetes, de 8 de la mañana a 8 de la noche, en todo tiempo.

AUTOMOVILES Y DILIGENCIAS

Los automóviles correos para Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Riaza y para Cuellar por Aguilafuente, Fuentepeyayo y Navalmauzano, salen del Azoguejo a las 10. Al regreso, llegan a Segovia a las 10'30.

El coche para Cerezo de Abajo, con hijuela de La Salceda a Pedraza, sale a las 8 y tiene su hora de llegada a esta capital a las 15. El de San Ildefonso sale a las 8 y regresa a las 17'15.

También circula entre Segovia y Cantalejo una diligencia sin servicio postal,

que sale a las 15. Al regreso, llega a las 12.

CORREOS: Administración principal, Juan Bravo, 72.

Horas de servicio.—Certificados, valores, paquetes postales y objetos asegurados, de 10 a 12 y de 17 a 19; giro postal para España y el extranjero, de 10 a 12 y de 17 a 18 (los domingos, sólo por la mañana); lista de Correos (para transeúntes) de 10 a 12, de 15 a 15'30 y de 21 a 21'30; impresos y circulares, de 10 a 12; venta de sellos, tarjetas postales y sobres monederos, de 10 a 21, sin interrupción (los domingos de 10 a 12 y de 19 a 21); reclamaciones, de 10 a 12; recogidas en los buzones, a las 13 y a las 19, en los de los estancos; en el de la Administración, diez minutos antes de la hora de salida de las conducciones, y en el de oficina, al tiempo de la salida de los correos.

TELÉGRAFOS: Oficinas, Juan Bravo, 2

Servicio telegráfico y telefónico interurbano, permanentes; servicio telefónico urbano, de 8 de la mañana a 10 de la noche.

En las demás oficinas las horas de despacho son, por regla general, de nueve de la mañana a una de la tarde, los días laborables, y están situadas en

los edificios que a continuación se indican:

Gobierno civil, plaza del Seminario; teléfonos números 20 y 98.

Diputación provincial, San Agustín, 29; teléfono número 7.

Audiencia, Valdeláguila, 1; teléfono número 34.

Juzgado de Instrucción, plazuela de la Trinidad; teléfono número 58.

Juzgado municipal, Escuela de Bellas Artes.

Consejo de Fomento, en la Diputación.

Jefatura de Obras públicas, Ochoa Ondategui, 20; teléfono 65.

Distrito forestal, Juan Bravo, 26, teléfono 98.

Ordenación de Montes, Marqués del Arco, 24.

Sección facultativa de Montes de Hacienda, San Frutos, 23.

Servicio catastral, Vallejo, 2.

Sección de Pósitos, Juan Bravo, 23.

Instituto, plazuela de Diaz Sanz

Sección de primera enseñanza, en la Diputación.

Escuela Normal de Maestros, grupo escolar de Los Huertos.

Escuela Normal de Maestras, plazuela de San Esteban,

Oficinas de Estadística, Juan Bravo, 3 principal.

Delegación de Hacienda, Colón, 4; teléfono 61.

Banco de España, Huertos, 21; teléfono número 11.

Gobierno militar, plaza del Conde Alpuente; teléfono número 30.

Academia de Artillería, San Francisco, teléfono 31.

Regimiento de Sitio, Campillo; teléfono número 37.

Zona de Reclutamiento, cuartel de la Trinidad, calle de José Zorrilla.

Archivo general militar, Alcázar.

Comandancia de Ingenieros, Asunción 1; teléfono número 28.

Parque de Artillería, Maestranza; teléfono número 36.

Depósito de Intendencia, San Quirce 6; teléfono número 24.

Comisaría de Guerra, San Quirce, 6.

Comandancia de la Guardia civil, calle de la Maestranza, teléfono 63.

Puesto de la Guardia civil, Alcázar; teléfono 51.

Ayuntamiento, Plaza Mayor 1; teléfono 15.

Casa de Socorro, Alhóndiga; teléfono número 29.

Centro de Consumos, plazuela de la Trinidad.

Parques de Incendios, cuadras de San Juan y San Clemente.

PAGINA LITERARIA DE "EL ADELANTADO"

1.º de Marzo de 1916

DIRECTOR: JOSÉ RODA

COLABORADORES

- Alonso (M.)
- Alvarez (M.)
- Alvares (M.)
- Blanco (Beltrán)
- Borrás (José)
- Brusa (José)
- Campo (José)
- Cano (Cecilia)
- Capella (Francisco)
- Casual (Alberto)
- Cernuda (Segundo)
- Contreras (Juan de)
- Elvico (Martín)
- Delgado (Santiago)
- Díaz de Escovar (N.)
- Estrada (José)
- Gabalán (Luis)
- González Blanco (A.)
- Huelga (Santiago)
- Jackson (Weyan (J.)
- Jara Carrillo (P.)
- León (Ricardo)
- Llovet (Juan José)
- Miranda (Carlos)
- Moreno (Eulogio)
- Org (Eduardo de)
- Pérez Zúñiga (Juan)
- Quemada (Pedro)
- Quintanilla (Mariano)
- Ramírez Ángel (E.)
- Rinón Lazcano (J.)
- Rodríguez Díaz (C.)
- Rueda (Salvador)
- Torromé (Bafael)
- Vázquez de Aldana (E.)
- Yelao (Dario)
- Yergara (Gabriel M.)
- Xrrogoz (Evaristo)
- Zárraga (Miguel de)
- Zurita (Marciano)

DE LUNES A LUNES

A un sabañón

Oh, sabañón maldito que ahora me estás picando en la punta del dedo meñique de mi mano: no pido que revientes de tu maldad en pago, porque si tú revientas nada iré yo ganando; pero al mirarte al vivo, me rabioso y colorado, y reniego de tu casta y de tus picotazos. Tú tendrás tu castigo cuando llegue Maye! Tú pica qué te pica, mientras me estoy rascando, excitado mi sistema nervioso y no te aplasto como propio tu daño. Aunque picas más veces en los pies que en las manos, no me picas más que a tu hinchazón horrible molesta tanto y tanto que no hay nada que pueda con calma, soportarla, y ni una pica con tus picotazos. Oh sabañón maldito que ahora me estás picando, si al orozco de la ciudad la indolencia de la ciudad te supiera lo que te supiera, te seguiría hinchando... No es para hincharse tanto, si no es para hincharse tanto. José RODA.

PARADOJAS

PROVINCIAÑOS
Me escribiría hace tiempo un autor dramático—de Logroño: ¿Quiere usted mi drama? Es el primero, y lemo sea el último que escriba, pues una vez escrito no hallo medio de hacerlo representar. Yo creo tener ideas y asuntos; yo me creo con vocación; pero yo no sé cómo se abre en las puertas de la escena. ¿Cómo entra? ¿Quiere usted leer mi drama; usted, crítico, usted que debe tener influencia con empresarios y actores?...

—¿Cómo de contestarle?—Su drama no me parece malo. Si es excelente no sé, esto no me sabe hasta verlo en escena; pero su drama es representable. De lo demás, amigo mío, nada puedo hacer por usted. Aunque crítico no tengo influencia con cómicos y empresarios; no trato con ellos, señor. Y, además, soy provinciano, señor. ¿Pero usted no lo sabe? En cosas de arte escénico, Madrid. La más absurda, la más vergonzosa de las centralizaciones...

Hay una Sociedad de Autores en Madrid y esta Sociedad de Autores manda despectivamente en todos los teatros de España. En todos ellos se representan las obras que la Sociedad quiere, cuando quiere, como quiere y por la compañía que quiere. Se han dado casos como el de un gran éxito de Benavente, *La Malquerida*, cuya obra no se permitieron estrenar en Barcelona hasta pasados meses de cuando se estrenó en Madrid, porque a la Sociedad le convino reservar las primicias para una compañía de cómicos de la legión que, naturalmente, la representación final, comprometiéndolo en éxito.

Otros casos se dan: por ejemplo, imponer a las empresas obras detestables, cuyo éxito se garantiza en un número de contaduría publicados por la prensa de Madrid, aquellos de los cuales nadie hace caso, pero que sirven de pretexto a la Sociedad para imponerlos. Se dice a las empresas algo así: «Me piden tal obra (una de éxito verdadero). No hay inconveniente, pero con

ella deben aceptar esta y esta (dos ó tres esperpentos) y comprometerse a representarla cincuenta, cien veces por lo menos.» Así se protege a los autores de casa. Esta es la vergonzosa centralización. ¿Comprende ahora el autor de Logroño? No quieren obras de provincianos. Bastante trabajo les cuesta colocar las obras de los autores de Madrid. Aunque poco bueno, escriben mucho y todo debe pasar.

En Barcelona, de vez en cuando se estrena una obra de autor regional; pero se representa poco aunque su éxito sea bueno. Hace poco se estrenó en el Tivoli un cuento lírico muy apreciable: *Rayo de luna*, suave poesía en libro, excelente literatura castellana; música agradable, sentimental, bien compuesta e inspirada. La obra gustó. No un éxito extraordinario, pero sí un buen éxito. Sin embargo, a los pocos días la obra desaparece del cartel.

¿Qué ha pasado? Yo no lo sé ni quiero saberlo; pero yo sé que en el mismo teatro se sostienen hasta cincuenta y cien representaciones, obras de menos fuste y de éxito muy inferior.

Es que aquéllas deben ceder a éstas para tener contentos a los autores de Madrid. Y ahora llamadme separatista porque defiendiendo a los autores de provincias.

CRÓNICA

LA UNIFORMIDAD

Yo no sé si ustedes se habrán fijado en la manía en que van cayendo los hombres contemporáneos de uniformar las cosas. En este punto se va simplificando tanto la vida, dentro de sus endiabladas complicaciones, que apenas va quedando en ella nada de relieve. Todo se va convirtiendo en llanura, en una llanura amplia, dilatada, sin límites que fatiga la vista y entenebrece los espíritus. Para cada cosa se van estableciendo, poco a poco, sabias reglas, que nos evitan el trabajo de la meditación. Así la vida es un verdadero encanto. No tenemos que preocuparnos por nada, ni sentir inquietudes por nada, ni tomarnos casi nunca molestia de pensar. Todo esto y, por fortuna, lo encontramos hecho, por fortuna. La cultura nos la ofrecen ya amasada y digerida los enciclopedias, las modas, nos la brindan los grandes modistos y sastres; el arte se improvisa fácilmente, con ayuda de unos cuantos catálogos. El gusto propio, la personalidad de cada uno, desaparece en esta abominable comunidad impuesta por las circunstancias.

Yo no sé si alguna vez se habrán pasado las mujeres y los hombres horas y horas estudiándose a sí mismos, buscando la conveniente aplicación de un adorno, la elección de una tela, el color de una cinta. Acaso no haya sido así nunca; pero ello es que cuando había menos talleres de modas en el mundo, había un mayor refinamiento de gusto en las gentes. Cualquiera dibujo griego de la Grecia heroica, tiene una gracia, una belleza, una deliciosa sencillez, que nos hace sentir el dolor de haber nacido demasiado tarde. Cualquiera estampa del Renacimiento nos inspira un poco de lástima para estos figurines modernos arbitrarios y disparatados, que acogen y siguen entusiásticamente las muchachas.

Pocas veces, quizá ninguna, haya sido la moda tan tirana como ahora. Para distinguirse a las mujeres es preciso mirarse a la cara. Vistas por detrás todas se manifiestan uniformes, sin ningún detalle que revele algo personal, ni sea como un espejo acusador de su sensibilidad. Aquellas cantineras que tantas veces habremos admirado de chicos, como un reflejo heroico, en los ilustraciones de los periódicos de hace medio siglo; aquellas mozas apuestas y marciales que aguiaban a los soldados españoles con la ofrenda de la libación a la cintura, son, sin duda, todas estas mujeres que ahora vemos en los paseos, en los templos, en el teatro. Les mismos gorritos cuartereleros, las mismas faldas cortas y volanderas, las mismas botas altas como polainas, han servido a nuestras bellas damas de hoy, para imponerse la odiosa obligación de esconder su peculiar donaire en una uniformidad poco exquisita.

Pero con ser muy grande la obsesión del uniforme entre las elegantes, quizá sea mayor la que padecen algunos hombres políticos. Después de haber uniformado las costumbres, cerrando cafés y teatros a horas convenidas, se ha ido uniformando todo lo uniformable. No hace muchos días habrán ustedes podido ver en *Heraldo de Madrid* una fotografía pintoresca. Hay en ella un grupo de mujeres alineadas, como las coristas de cualquier zarzuela, invariables, rígidas, con grandes delantales blancos de pelo y vestidos de riguroso luto. Todas llevan en las manos unas canastillas con flores. Ante ellas, está un señor tremendamente serio, con un traje negro, con una corbata negra, con unos autoritarios bigotes negros... Es un retrato que impone un poco de respeto, y que le hace a uno pensar en un buen padre de familia rodeado de la servidumbre de la casa. Sin embargo, no se trata de eso. Aquel hombre es un teniente alcalde, y aquellas mujeres serias y feas como implacables rodrigonas, son unas pobres vendedoras de flores, a quienes la citada autoridad madrileña, las ha obligado a disfrazarse de amas de cría, para ejercer su industria. El problema que el predicho concejal ha resuelto, no puede ser, en verdad, más transcendental. Claro que no lo es tanto como el de las subsistencias, pero cumple, en cambio, con los sacrosantos principios del moderno culto al uniforme.

J. BARRIO Y BRAVO.

DOMINÓ

—¿Quién te él seis doble? —Yo mismo
—Pues sal. Y coge el paraguas que llueve tinta. —Me cubro con el seis cinco. —Ya escampal
—Me doblo. —¡Gachó, la tinta que soltaste! El cinco blanco.
—La blanca dos. —¿Nueva? —Nueva
—¿Lo que gustes mandarla. —Pues me doblo al dos. —Yo «sapo».
—¿Cómo que «sapo»? —Que «sapa».
—¿Bien; y eso con qué se come? —Con tenerlo con cuchara.
—¿Que no te des los seis! —¿Guenol! Que diga que pasa. Y así los te entenderemos... Me gustan las cosas claras.
—El dos seis. —¿A seis? ¡Dígo! —Pues tengo tós. —Tose. —Gracias: no es por ahí. Digo que tengo tós... los seis que sos faltan.
—Poa uno. —Pues, el seis uno. también nuevo en esta plaza. —Pá el uno tres. —Y el tres doble. —Y anda la Diosa! El tres blanca. —Pues, a seis. —Paso. —Paso. —A ver! Y este también pasa. —Voy a poner el seis cuatro. —Me doblo. —¡Así te doblaras y no pudías desdoblarte! —No me nos en tres senasas. —No llevo cuatros tampoco. —Pues yo me to el cuatro blanco. —Y yo me doblo. —Y yo me to po con la blanca as. —¡Ay, que lata con los ases! El as cinco. —Y el cinco cuatro. —¡Acabar! Dominó, ¡abajo las fichas!... Cuarenta y tres: «cincos». Bastan. Ya sos había yo dicho que en esto y lo de las cartas, yo del billar romano, y hasta pá lo de la rana, sé más que el señor de Méndez Alanis, con su «pestaña» pa descubrir esqueletos de carne humana. —¡Miami! —Pues mayar lo que gustes, por güenas; pero, por malas, sabéis que no me domina ni el dominó. —¡Sí! —Palabra! Por los jugadores, Carlos MIRANDA.

LA CRUZ DE LA LOCA

NARRACIÓN
El ardiente sol del estío abrasaba con sus rayos de fuego a la vieja capital de Castilla, de entre cuyos edificios destacábase airosa la negruzca mole de la grandiosa Catedral que elevaba sus caldas aguias señalando al cielo, en el que se mostraba el astro del día, majestuoso en medio de la mañana.

En destartada diligencia, dispuesta a partir para uno de los más importantes pueblos de la extensa provincia burgalesa, tomaba yo asiento acomodándome lo mejor que podía entre los cinco ó seis viajeros que en el interior habíase colocado; obreros del campo amontonábase en la vaca y un guardia civil y dos muchachos labradores, habíanse sentados en la delantera al lado del cochero.

Creí morirme al sólo pensamiento de que tenía que pasar el día entero en aquel horno, porque de tal podía calificarse el interior del coche, y a punto estuve de quedarme en tierra si la urgente necesidad de mi marcha y el aviso enviado con anticipación al pueblo donde me dirigía, no me hubiesen detenido, y con verdadera resignación cristiana decidí emprender el no comenzado viaje.

Apenas el pesado carruaje había abandonado la ciudad, cuando nuevas molestias uníronse a las no pequeñas anteriormente relatadas porque los obreros de la vaca pusieron; no diré a cantar, sino más bien a rebuznar unas canciones ó lo que fuesen, que en el oído molestaban, musicalmente hablando, no era menor lo maltrucha que la moralidad quedaba.

Trancurrían lentas las horas, que procuré hacer menos aburridas con la lectura de periódicos, interrumpida a veces por la charla simpática de un pobre párroco de aldea, compañero de infortunio en el molesto viaje.

Miraba yo curioso el terreno que se extendía a ambos lados de la carretera, en el cual se destacaban cuadrillas de labriegos, que con las curvas

hoces hacían caer la dorada mies que cubría por todas partes el suelo de la meseta castellana, cuando en uno de los altozanos que la carretera cruzaba, distinguí a pocos pasos de la cuneta, sencilla cruz de piedra que sobre tosea escalinata de la misma materia, erguiese solitaria en medio del campo; no fué la cruz la que causó mi extrañeza, porque véense muchas como ella en las tierras de Castilla, sino una pequeña zona de terreno que cubriera de multitud de bien cuidadas flores, extendiéndose alrededor de la enadrada escalinata. Pregunté a los demás viajeros acerca de la significación de aquel pequeño jardín al pie de tan humilde monumento, y todos manifestaron su ignorancia.

En éste la diligencia hizo alto en un pueblecillo en el que tenía que cambiar de tiro y com en ésta operación había de invertirse algún tiempo, le aproveché en aparearse del coche para desmenuar las piernas y por ver si encontraba alguien que me explicase lo de la cruz que habíame intrigado. Una plaza pueblerina con fuente en uno de los lados, chinelos que corrían de acá para allá y a la agradable sombra de una acacia un aldeano en el ocaso de la vida, fué la decoración que se ofreció a mis ojos.

Me dirigí resuelto hacia el vejete dispuesto a interrogarle, en mi afán de satisfacer la inocente curiosidad que de mí se había apoderado; el buen hombre se expresó así:

—«Bien se conoce que no es de ésta tierra el señor, por que sino no dejaría de saber la historia de «La Cruz de la loca».

Hacia el 96 vivían en este pueblo dos novios mozos, es decir mozo y moza, que se llevaban muy bien, y que danbos eran dos buenos tipos; estaban siempre alegres pero a veces ensombreciábase porque el mozo no había pasau las quintas y no podían casarse; después de dos años entró en sorteo y cayó quinto; como sus padres eran pobres no pudieron comprarle y no tuvo más remedio que dir soldau.

Fué por entonces cuando los yanquis nos declararon la guerra porque querían quitarnos Cuba y el pobre Manuel (que esa era la gracia del muchacho) se embarcaba algún tiempo después con su batallón para Ultramar.

Lloraron los padres su marcha y la pobre Agustina quedó hecha un mar de lágrimas; casi no se la veía por dengun tar, siempre triste; tan solo salía de casa para dir a misa, en años al se no Manuel desde Cuba escribió varias cartas a sus padres y a la chica, contando las fatigas que pasaba y los combates en que había entrat, pero diciendo que estaba bien y que quizá no tardaría en verles. Nada decía de las enfermedades que padecía y que a muchos de los nuestros más que las balas de los malditos yanquis y de los mambises, habíanles llevau de esta vida.

Como todo tiene fin en este mundo, también le tuvo la guerra después de la rendición de Santiago y meses más tarde, comenzaba la repatriación de nuestras tropas; entre ellas vino Manuel y en el puerto de La Coruña pisaba de nuevo el suelo de la Patria; desde allí escribió a sus padres y novia que pronto tendría la dicha de abrazarles. Unos días después llegaba el valiente soldau a la capital burgalesa y de nuevo avisaba a las personas queridas su próxima llegada a la aldea que le vio nacer.

Como el infeliz veterano no andaba muy sobrau de dinero, decidió emprender el viaje al pueblo a pie, pues además no era la primera vez que recorría la distancia que nos separa de la ciudad, si bien no tenía en cuenta que las padecimientos de la campaña habíale producido el mal del pecho y que estaba por eso muy debilitau.

Agustina que le aguardaba con la ansiedad que usted puede figurarse, salió carretera alante a esperarle.

perarle cuando al llegar a la cuestecita donde está la cruz que le ha chocau a usted tanto, vió tendido sobre los escalones de piedra el cuerpo de su Manuel; llamarle, correr hacia él y abrazarle todo fué uno, y no sé el tiempo que así estaría pues al anocheer unos hombres que volvían del campo la separaron del cadáver del muchacho; el pobre fatigau habíase sentau a descansar y un ataque, no sé si cerebral ó qué, le había llevau al otro mundo o allí, precisamente, a la vista de su pueblo!

Agustina, después que la alpartaron, comenzó a dar voces y a reirse de un modo que daba pena el verla y costó gran trabajo quitarla de aquel sitio.

Desde entonces, todos los días, enlutada va donde está la cruz; planta al pie de ella flores, las más bonitas que encuentra y se pasa el día entero sentada en el mismo escalón donde murió su novio, rezando y cuidando de las florecillas; todo el mundo, cuando pasa junto a la cruz, se descubre, y sobre todo a los del pueblo nos entran verdaderas ganas de llorar.

Por eso, señor, se la conoce en estos pueblos a esa cruz de piedra con el nombre de «La cruz de calla».

Calló el anciano, dile las gracias y después de despedirme de él, me encaminé hacia la empolvada é incómoda diligencia, a la que habían sido ya enganchados los caballos de refresco, que momentos más tarde corrian por la blanca ruta hacia el término de mi viaje.

Por eso, señor, se la conoce en estos pueblos a esa cruz de piedra con el nombre de «La cruz de calla».

Calló el anciano, dile las gracias y después de despedirme de él, me encaminé hacia la empolvada é incómoda diligencia, a la que habían sido ya enganchados los caballos de refresco, que momentos más tarde corrian por la blanca ruta hacia el término de mi viaje.

Bromeando

Un muchacho de la Higuera me escribe para decirme que una chica sandunguera de allí, puede convenirme, pues a más de ser bonita tiene unos cuantos millones, y está que se despepita por los poemas gaseosos. Su aviso es de agradecer, mas falta que me advirtiera si está fácil de caer esa breva de la Higuera. Marlo GUILLÉN SALAYA.

EL AMOR TRÁGICO

Como lo sentiría el gran maestro de la lírica don Salvador Rueda.

¡mi face que sangra celos y rencores como si la hubiera templado el demonio!...
¿No me ves palpitante de rabia?...
¿No me ves derroitado en sollozos?...
¡Ni el trágico instante de tu asesinado me dará alborozo, porque ya me tienes semiajusticiado en el gran patibulo que en mi alzará el odio!...
¿Si fueras el cielo te blasfemaría, si fueses mi esclava te heriría el rostro, si aun fueses mi novia... no sé lo que hiciera, ¡porque te idolatro, porque te perdono!...

Como tremebundo castigo expiatorio, como penitencia de la culpa de haberte mirado, ¡mirado siquiera! han de ver mis ojos ¡que otra boca en la frente te besa, que otro cuerpo en el tuyo se funde, que otra llama te enciende y te quemal!...

¡Sangre de la sangre que falta en mis venas!...
¡Por las rojas llagas del dulce llagado, por las aflicciones de la Magdalena, te juro que siento no haberte escupido cuando me dejaste el ánima huérfana de sol y de gloria, de gracia y belleza, cuando quedé a trozos mi espíritu en cada barra de tu rejal!...

M. ALVAREZ CERÓN, Segovia, Febrero, 1916.

tityó una manifestación verdadera de duelo.

El cadáver iba encerrado en severo féretro y colocado en soberbia carroza fúnebre, que arrastraban cuatro caballos empenachados.

Presidían el duelo, el decano del Colegio de Notarios don Angel de Arce, el hermano político del finado don Dionisio Herro y otras personas.

Cerraban la comitiva varios coches de respeto.

Reiteramos á la distinguida familia doliente la expresión de nuestro sentimiento. **Personal de Hacienda**

El oficial tercero de esta Delegación de Hacienda, don Manuel Fernández, ha obtenido el ascenso á la categoría superior inmediata, siendo trasladado á la Delegación de Ciudad Real.

También ha sido ascendido á oficial quinto el aspirante don Juan de Dios Ruiz, el cual va trasladado á Salamanca.

Reciban los ascendidos nuestra enhorabuena.

Comedor de Caridad

Día 29 de Febrero de 1916

Comida: bacalao con patatas y arroz. Cena: judías de color con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 186; niños, 142; total, 328. En la cena: adultos, 192; niños, 128; total, 320; Total general, 648. Costeado por la Institución.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor Delegado ha dado su autorización para que se hagan efectivos mañana los siguientes mandamientos de pago:

Don E. González, 5.698'26.

C. López, 3.819'12.

E. Sanz, 46.491'70.

SUETOS

J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56

TELÉFONO 14

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

Material para la Cooperativa

Se ha recibido el primer motor térmico para la Cooperativa Eléctrica Segoviana. Este será montado enseguida, por estar todo preparado á ese fin.

Con el empleo de buen aceite pueden hacerse buenos fritos, por eso las cocineiras que distinguen compran el aceite en el **NUEVO ECONOMATO**

que vende lo mejor de Montoro.

Chorizos de Cantimpalos, fabricación especial para esta casa.

Dátiles de Barberfa.

Vino superior de Valdepeñas.

Quesos: Bola, Gruyere, Roquefort, Manchego y del país.

Patatas gordas, 3 kilos 40 céntimos; once kilos y medio, ó sea una arroba, 1'50 pesetas.

Plazuela del Corpus, 10

La fama de las **Pastillas Balsámicas MARIA**, no la han adquirido por la propaganda, sino por el gran número de agradecidos. Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

El juicio de mañana

Mañana se verá en esta Audiencia la causa seguida contra Isabel Sanz, vecina de esta capital, acusada de hurto.

Defensor, señor Zamarrigo; procurador, señor Mateo.

-Felipe-Barrios-

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

CALLE DE SAN FRUTOS, 23, PRAL.

Los mataderos

En la Gaceta de ayer aparece una real orden dirigida á los gobernadores civiles, disponiendo exijan á los alcaldes de los Ayuntamientos de sus respectivas provincias les manifiesten si en sus respectivas localidades existe Matadero dotado de gabinete micográfico, con elementos para diagnosticar la triquinosis; si existe profesor veterinario, inspector de carnes, y si el

sacrificio de reses para el consumo se verifica en dicho Matadero, y ordenándose apliquen los correctivos que establece la Real orden de 21 de Marzo de 1914, á los Ayuntamientos que no hayan cumplido lo dispuesto en los artículos 180 al 182 del reglamento de Policía sanitaria de animales domésticos.

¡Gran acontecimiento!

¡Verdadero derroche!

Sólo hasta el día 10 de Marzo

Se liquidan todas las existencias que quedan, con el 50 por 100 de rebaja.

TEJIDOS Y GÉNEROS DE PUNTO

de la sucursal que tiene establecida el conocido y acreditado comerciante

CARLOS TABLADA

en la calle de

Isabel la Católica, 2 (esquina á la Plaza)

¡APROVECHARSE DE ESTE DERROCHE!

pues hoy, con la subida que tienen estos artículos, debe aprovecharse todo el que necesite y tenga dinero.

El día 10 se cierra el establecimiento **PRECIO FIJO VERDAD**

Bando de la Alcaldía

Se ha fijado en los sitios de costumbre un bando de la Alcaldía dictando disposiciones para el mayor orden en las fiestas de los próximos Carnavales.

Los niños débiles deben tomar el Jarabe Hipofosfito Salud; á los dos frascos aparecerá el rosado color de sus mejillas, millares de médicos lo prescriben.

Veinticuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechácese; la oferta es interesada.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar de recaudación de la zona de Valverde, don José Alías Gilarranz, vecino de Hontanares.

FARMACIA

-**FELIPE DE VICENTE-**
Muerte y Vida, 10 y 12

Productos químicos de las mejores marcas.

Aguas minerales y especialidades farmacéuticas.

Se admiten igualados á 12 pesetas anuales en la capital y 7'50 fuera de ella.

Engaña al público el que dice vender **Licor del Polo** suelto ó por medida. Únicamente se vende en sus conocidos frascos.

Servicio de plaza para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, teniente coronel del Regimiento de Sitio, don Plácido Alvarez; hospital y provisiones, tercer capitán del mismo; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 3 tarde

La lotería

En el sorteo de la lotería celebrado hoy han sido favorecidos con los tres primeros premios los números y poblaciones siguientes:

Primero, 17.314, Arévalo, Málaga y Madrid.

Segundo, 33.593, Murcia (las tres series).

Tercero, 10.996, La Bañeza, Sevilla y Barcelona.

El presidente

El señor conde de Romanones, después de despachar con el Rey, estuvo en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el señor Alba, sobre el conflicto de Valencia.

Después fué al Ministerio de Estado y allí recibió á los periodistas, manifestándoles que en el Consejo de esta tarde se tratará especialmente de la aplicación de la ley de subsistencias y del conflicto de Valencia.

Si queda tiempo, se acordará la fecha en que han de disolverse las actua-

les Cortes y se fijará el día que han de celebrarse las elecciones generales.

Lerroux y Romanones

Hoy han celebrado una extensa conferencia el presidente del Consejo y el diputado radical señor Lerroux.

El ministro de Hacienda

El señor Villanueva continúa recibiendo reclamaciones de los metalúrgicos y siderúrgicos.

Espera el ministro que la cuestión ha de quedar favorablemente resuelta para todos en una reunión que piensa celebrar con los elementos interesados en el asunto.

—Estudia el señor Villanueva algunas disposiciones relacionadas con la exportación de garbanzos, encaminadas á armonizar los derechos de los cosecheros y de los consumidores.

El conflicto de Valencia

El señor Alba ha celebrado extensa conferencia telefónica con el gobernador civil de Valencia.

En esta capital reina tranquilidad absoluta hasta el presente, circulando normalmente los tranvías y haciéndose el reparto de pan sin incidentes notables.

El gobernador teme que esta tarde se reproduzcan los desórdenes en los barrios obreros, por cuya razón se han adoptado toda clase de precauciones.

Las subsistencias

Por el ministro de la Gobernación se ha dirigido una circular á los gobernadores civiles, ordenándoles que hagan un inventario detallado de los artículos alimenticios que existan en sus respectivas provincias.

La guerra europea.—El asedio de Verdun.

Se ha recibido un radiograma de Nouen dando cuenta de que la plaza de Verdun está ardiendo por varios sitios.

Los franceses dieron cinco ataques desesperados para reconquistar el fuerte de Douaumont, siendo rechazados sangrientamente por los alemanes.

La artillería germana, que dispara sin cesar un huracán de metralla, ha destruido por completo las fortificaciones de los franceses.

La población civil de Verdun evacua la ciudad, contando los fugitivos escenas desoladoras.

Los que salieron el sábado de Verdun dicen que habían sido destruidas hasta aquella fecha, por los obuses alemanes, más de ciento cincuenta casas.

Al conocerse en París estas noticias, la emoción se convierte en pánico, hallándose desiertos los teatros, los cafés y las calles.

Todas estas noticias son de procedencia alemana.

CORRESPONSAL

Anuncio

Se venden la casa número 7 y 9 de la calle de Velarde, y una cerca en el Pozo del Taray, detrás de la iglesia de San Agustín. La subasta tendrá lugar el día 2 de Marzo y hora de las once, en la Notaría de don Angel de Arce Rodríguez, en donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Gran parada

Desde el 1.º de Marzo quedará abierta en el pueblo de Aragonés, la ya muy acreditada parada, que hay establecida en dicho pueblo.

AVISO AL PÚBLICO

Desde el día 1.º de Marzo, quedará abierta la acreditada parada de Segovia, establecida en la calle de Carretas, con la mejora de un hermoso caballo anglo-hispano, continuando además el

hispano percherón de ocho cuartas, que tan acreditado quedó en la temporada última y los hermosos garañones.

Segovia á 28 de Marzo de 1916.—
Francisco García.

SE VENDE

una casa en la calle de la Asunción, número 12.

Para tratar, Almuzara 11, segundo.

Se vende

una casa sita en la Plaza Mayor de esta ciudad, número 27.

En la Administración de este periódico informarán.

El Suizo

Gran Café Restaurant y Billares

-Hermenegildo Alonso-

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio á la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DIA 2

3 PESETAS

PURÉ CONDE

RAGUT DE TERNERA

PESCADILLA A LA ANDALUZA

BISTET METROLET

POSTRES, PAN Y VINO

Venta de leñas

A partir del día 6 de Marzo próximo, se venden en el bosque de Ríofrío leñas de encina y fresno.

Para tratar, con el contratista de dicha leña, Felipe Bermejo, en la calle de la Herrería, número 10, Segovia.

Ama de cría

Rosa Pérez, casada, sana y robusta, con leche fresca, desea criar en su casa, en Sanquillo de Cabezas.

Estadística-Hacienda

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda, San Marcos, 3, Madrid.

Ama de cría

soltera, se ofrece para casa de los padres.

Ana de Santos, Nava de la Asunción.

Para Carnaval

En la antigua y acreditada zapatería

LA ESPAÑOLA

acaba de recibirse un inmenso y variado surtido de zapatos de raso y terciopelo, procedentes de las mejores casas de Mahón.

Al mismo tiempo ofrece distintos modelos para caballero y niña á precios sumamente económicos.

Visítala la exposición en el escaparate de la casa.

Se compran

libros antiguos. Dirigirse al Archivo de la Delegación de Hacienda, de nueve mañana á doce.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

Médico especialista

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vólvulos voluminosos, desviaciones del fémur, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA** el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

Almacén de pescados

DE **-JUAN JOSÉ GARCÍA-**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.º
Merluza abierta.....	0'90
Idem cerrada.....	1'00
Salmón.....	5'00
Lengüados.....	1'75
Pescadillas finas.....	1'25
Pescadillas gordas.....	0'80
Besugos.....	0'60
Quisquillas.....	1'50
Almejas.....	0'60
Ostras, docena.....	0'80

Es la pescadería de **JUAN JOSÉ** la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 86

Nuevo establecimiento

DE BEBIDAS

ÚNICO DUEÑO,

Dionisio Pascual García

Antiguo medidor del «bar» del señor Gilarranz

Al haberse propalado la noticia de que el conocido y acreditado industrial don Anacleto Gilarranz, del cual soy cliente, tenía participación en el negocio de este Establecimiento, cumple desmentir rotundamente tal especie, pues sólo este servidor es absoluto dueño del mismo.

Sépanlo mis amigos y conocidos de los cuales espero la atención de su visita.

INFARTA ISABEL, 4

(Antigua calle de Reoyo)

LA BLANCA

Fabrica de yesos por energía eléctrica PREMIADA EN ONCE EXPOSICIONES

Pedir precios y demás datos al fabricante

José de la Riva Trueba

VALLADOLID

Teléfono 346

Máximas morales

Nueva obra publicada de cuentos para niños, por el conocido escritor señor Salays; forma un tomo de 60 páginas al precio de 75 céntimos ejemplar; por docenas, siete pesetas.

También se han recibido las obras La fiesta del árbol, Recitaciones escolares, Alboradas, Anuario del maestro, Diccionario de legislación, Lecciones de cosas, Manuscritos, Frases y cuentos y otras muchas.

De venta, en la nueva librería de C. Herrero, Cervantes, 9, entre la Canaleja y el Azoguejo.

El libro de versos

MIS CHIQUILLOS Y YO

de PEPE RODAO, se vende al precio de 3'50 pesetas ejemplar, en la librería de Antonio San Martín.